

## NOTA TÉCNICA N° 2/2024

### Preparación y respuesta ante aumento de notificaciones de dengue y otras Arbovirosis, con énfasis en promoción y prevención

**Fecha de emisión:** 22 de noviembre del 2024

**Semana Epidemiológica:** 47

**Responsables:** Dirección de Vigilancia y Respuesta a Emergencias en Salud/ Dirección del Centro Nacional de Información Epidemiológica Dirección de Enfermedades Transmisibles (DIVET). Programa Nacional de Enfermedades Transmitidas por Vectores.

#### CONTEXTO

Teniendo en cuenta los registros históricos el país se encuentra ingresando en el periodo donde se registran aumento de número de notificaciones implica el inicio de brotes de dengue y otras arbovirosis, coincidente con el factor climatológico (fenómenos meteorológicos: lluvias, sequías) además del desplazamiento importante de la población por el periodo vacacional: viajes, fiestas religiosas, eventos masivos, otras celebraciones y actividades de esparcimiento. Se registra un promedio semanal de alrededor de 848 notificaciones entre las SE 44 a 46. Los casos (confirmados y probables) de dengue en 44% (8/18) de regiones del país: Asunción, Central, Caaguazú, Guairá, Paraguari, Concepción Amambay y Alto Paraguay con circulación a nivel país de DEN-2 y DEN -1. El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través de la Dirección General de Vigilancia de la Salud recomienda poner en marcha los planes de preparación y respuesta de dengue y otras arbovirosis.

#### RECOMENDACIONES GENERALES

##### PROMOCIÓN Y COMUNICACIÓN

- Articular acciones con líderes comunitarios como actores claves para la promoción; capacitarlos e involucrarlos en la planificación de las estrategias de promoción de la salud.
  - Promover la participación ciudadana, con mensajes claros sobre temas de prevención del dengue (charlas educativas, talleres en escuelas y centros asistenciales).
  - Intensificar las acciones ya establecidas, fortaleciendo todas las estrategias disponibles como: municipios saludables, empresas libres de criaderos, escuelas saludables y otros.
  - Promocionar los hábitos de evitar la generación de posibles criaderos en los ámbitos laborales y comunitarios.
- Identificar y capacitar a los voceros oficiales.
  - Formular el manejo y los criterios de divulgación de la información al público.
  - Diseñar mensajes claves para cada etapa de la epidemia (preparación, inicio, control y recuperación) dirigidos a toda la población.
  - Iniciar la difusión de los mensajes relacionados a la prevención e informar sobre las causas, los efectos negativos y riesgos de la enfermedad en los distintos medios de comunicación.

##### VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA Y SERVICIOS DE SALUD

- Organización del tamizaje, el flujo de pacientes y las áreas de vigilancia clínica y de hospitalización en cada institución, en los distintos niveles de atención.
- Captar y notificar desde los servicios de salud de manera oportuna y con llenado completo y correcto, en los instrumentos establecidos (fichas epidemiológicas y/o sistemas establecidos), los sospechas que cumplan las definiciones establecidas, para la investigación de los mismos, principalmente las variables de : lugares de residencia (departamento, distrito, barrio, dirección, referencias y número de teléfono), así como la fecha de inicio de síntoma.
- Activar acciones de Alerta temprana: con el monitoreo de las curvas de tendencia de notificaciones para la captación oportuna de brotes y/o conglomerados, tanto a nivel local, regional y nacional.

##### CONTROL VECTORIAL

- Trabajar en conjunto con Promoción y Comunicación en las intervenciones llevadas a cabo en la comunidad.